



# MEMORIA ANUAL DE DIRECTORIO

Vigésimo Octavo Ejercicio

2017



**Finexpar**  
FINANCIERA S.A.E.C.A.



**FINANCIERA EXPORTADORA PARAGUAYA  
SOCIEDAD ANÓNIMA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO**

**Asamblea Ordinaria de Accionistas**

**Abril 2018**

## ÍNDICE

	Página
Índice	1
Misión, Visión y Valores	2
Antecedentes	3
Composición del Directorio	5
Plana Gerencial	6
Convocatoria a Asamblea Ordinaria	7
Memoria del Directorio	8
Anexo	9
Acta de Asamblea Anterior	
Dictamen de los Auditores Externos	
Estado de Situación Patrimonial	
Estado de Resultados	
Estado de Flujo de Efectivo	
Notas a los Estados Contables	
Dictamen del Síndico	



## I- MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

### *Misión*

Crecer con nuestros clientes y el país, con la política de que nuestros clientes son nuestros socios, a quienes apoyamos para crecer, los aconsejamos y los auxiliamos cuando necesitan.

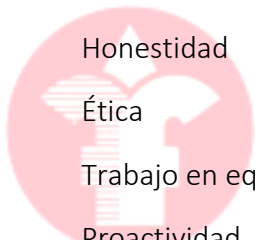
Con la visión de lograr protagonismo en el sistema financiero, ofreciendo servicios de calidad, competitivos y eficientes.

### *Visión*

Ser una empresa sólida, innovadora, que otorga a sus clientes soluciones reales en tiempo real.

### *Valores*

- Liderazgo
- Compromiso
- Honestidad
- Ética
- Trabajo en equipo
- Proactividad
- Responsabilidad Social



**Finexpar**  
FINANCIERA S.A.E.C.A.

## II- ANTECEDENTES

La Sociedad Financiera Exportadora Paraguaya Sociedad Anónima, fue constituida por Escritura Pública N° 79 de fecha 4 de abril de 1989, pasada ante el Escribano Público David Pereira Galeano, habiéndose aprobado por Estatutos Sociales y reconocida la personería jurídica de la entidad por Decreto del P.E. de la Nación N° 2.397 del 21 de agosto de 1989 e inscripto en el Registro Público de Comercio por mandato de Juez competente, bajo el N° 391 A, al folio 1.952 y siguientes. Sección Contratos en fecha 30 de agosto de 1989.

Por Escritura Pública N° 246 de fecha 28 de Noviembre de 1994 pasada ante el Escribano Público Martin J. Troche Robbiani, fue el aumento de capital social de la firma y modificado varios de sus artículos, cuyo instrumento fue inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos, Registros de Personas Jurídicas y Asociaciones, bajo el N° 229, folio 3.030 y siguientes. Serie "A" en fecha 23 de marzo de 1995 y en el Registro Público de Comercio bajo el N° 95 Serie B folio 941 y siguientes, Sección Contratos, en fecha 29 de Marzo de 1995. Fotocopias autenticadas de dichos estatutos y modificaciones quedaron agregadas al protocolo como documentos habilitantes, en la Escritura Pública N° 1, de fecha 16 de junio de 1997, obrante al folio 2 y siguientes del Registro Comercial, Sección B.

Por Escritura Pública N° 142 de fecha 15 de setiembre de 1999, pasada ante la Escribana Ana María Zubizarreta, obrante al folio 566 y siguientes del Registro de Contratos Comerciales "A" por resolución de una Asamblea General Extraordinaria llevada a cabo el 27 de Febrero de 1997 fue aumentado el Capital y modificado sus Estatutos Sociales a los efectos de adecuar los mismos a la Ley 861/96 General de Bancos y Financieras y otras Entidades de Crédito, hallándose esta escritura inscripta en la Dirección General de los Registros Públicos, Registro Público de Comercio, ordenado por S.S. el Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del 2° Turno Dr. Silvino Delvalle, Sria. de Miguel Irún según A.I N° 655 de fecha 3 de mayo del 2000, bajo el N° 446, folio 3.356 y siguientes, Serie A, Sección Contratos, el 5 de Mayo de 2000 y en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, mismo Juzgado y Secretaría, anotado bajo el N° 304, folio 2.976 Serie B, el 5 de Mayo de 2000.

Por Escritura Pública N° 18, de fecha 14 de enero de 1998 pasada ante el Escribano Público Ramón Zubizarreta Zaputovich, fue aumentado el capital social de la firma y modificados varios de sus artículos, cuyo instrumento fue inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos, Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, bajo el N° 27, folio 328 y siguientes, Serie C en fecha 16 de Marzo de 1.998 y en el Registro Público de Comercio bajo el N° 185, serie B, folio 1.250 y siguientes, Sección Contratos, en fecha 23 de marzo de 1998.

Por Escritura Pública N° 9 de fecha 5 de julio de 2004, autorizada por la Escribana Pública María Ydelina Asunción Villalba de Añazco, fue modificado el Art. 6 del Estatuto Social aumentando nuevamente el capital social de la firma, cuyo instrumento fue inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos, Registro Público de Comercio bajo el N° 1.198 Serie A folio 12.616 y siguientes, Sección Contratos, en fecha 28 de diciembre de

2004 y en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, bajo el N° 19 folio 297 y siguientes Serie D, en fecha 11 de enero de 2005. Fotocopias autenticadas de dichas escrituras quedaron agregadas al protocolo como documento habilitante, en la Escritura Pública N° 75 de fecha 30 de octubre de 2006, obrante al folio 260 y siguientes del Registro de Contratos Civiles A.

Por Escritura Pública N° 25 folio 86 y siguientes del Protocolo de División Civil Sección A de fecha 30 de abril de 2015 pasada ante la Escribana Pública Ana María Zubizarreta, fueron modificados los Estatutos Sociales para convertir a la Sociedad Anónima, en Emisora de Capital Abierto (S.A.E.C.A), cuyo instrumento fue inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos Sección Personas Jurídicas y Asociaciones Serie A, Dictamen D.R.F.S. N° 2778 de fecha 17 de junio de 2015, inscripto bajo el N° 567 folio 6642 de fecha 22 de junio de 2015. Inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos Sección Registro Público de Comercio Serie B Dictamen D.R.F.S. N° 2778 de fecha 17 de junio de 2015 inscripto bajo el N° 555 folio 6.113 de fecha 22 de junio de 2015.



**Finexpar**  
FINANCIERA S.A.E.C.A.

### III- COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO

Presidente	Luis María Zubizarreta Zaputovich
Vicepresidente	Gustavo Morales
Director	Luis María Zubizarreta Gonzalez
Director	Juan Luis Ferreira
Director	Francisco José Benzo
Director	Félix Raúl Gerhard
Director	Victor Raul Zubizarreta Zaputovich
Síndico Titular	Carlos Saldívar



**Finexpar**  
FINANCIERA S.A.E.C.A.

#### IV- PLANA GERENCIAL

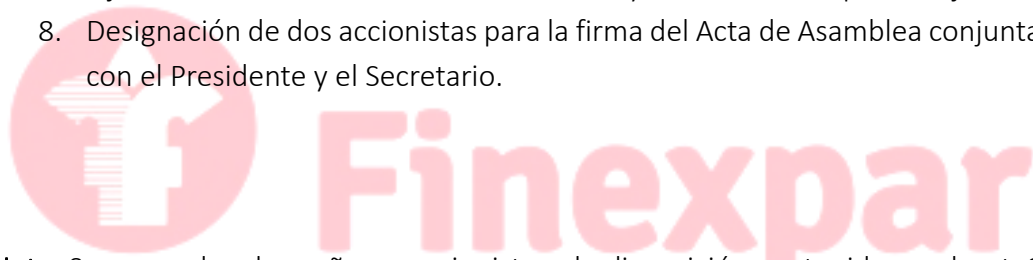
Gerente General	Juan Luis Ferreira
Gerente de Riesgos	Francisco José Benzo
Director Gerente Comercial	Félix Raúl Gerhard
Gerente de Captaciones y Mesa de Dinero	Rossana Bentos
Gerente de Operaciones	Graciela Rodriguez
Gerente Comercial Corporativo Matriz	Daniel Sosa
Gerente de Tecnología	Graciela Rodriguez
Gerente de Control Interno	Ever Taboada
Gerente Sucursal Encarnación	Sandra Sitzmann
Gerente Sucursal Ciudad del Este	Guido Fleitas
Contador	Edgar Ramirez
Oficial de Seguridad	Roque Esquivel
Auditor	Adriano Martínez

## V- CONVOCATORIA

La convocatoria a Asamblea Ordinara de Accionistas fue convocada a través de Acta de Directorio N° 437, de fecha 19 de febrero del 2018, publicado en el diario La Nación

### ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Ordinaria anterior.
2. Designación del Secretario de Asamblea.
3. Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, el Balance General y el cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Notas de los Estados Contables al 31/12/2017, Informe del Sindico, Informe de los Auditores Externos y la Empresa Calificadora.
4. Estudio y consideración de utilidades.
5. Elección de Directores y distribución de cargos.
6. Elección de Síndicos.
7. Fijación de la remuneración del Directorio y de los Síndicos para el ejercicio 2018.
8. Designación de dos accionistas para la firma del Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.



**Nota:** Se recuerda a los señores accionistas, la disposición contenida en el art. 22º de los Estatutos Sociales, la cual establece que cualquier accionista podrá hacerse representar en las asambleas por simple carta – poder con firma autenticada o registrada en la sociedad o por otro documento que contenga un apoderamiento fehaciente otorgado a uno o más mandatarios. Se deberá realizar el depósito en la sociedad de las acciones o de los certificados de custodia de las mismas, emitidos por un banco operante dentro del sistema financiero nacional, dentro de un plazo no menor de tres días a la fecha establecida para la realización de la reunión.



## VI- MEMORIA DEL DIRECTORIO

Dando cumplimiento a la normativa legal vigente y lo dispuesto en el estatuto social de FINEXPAR SAECA, mi carácter de Presidente, es grato para mi dirigirme a los señores accionistas, a fin de presentar la memoria del directorio, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2017, como así también elevar a consideración el Balance General, el cuadro demostrativo de Ganancias y Pérdidas, el Informe del Síndico y el dictamen de los Auditores Externos.

La Memoria presenta en un breve recuento, la gestión realizada reseñando los aspectos más determinantes y significativos.

En el área comercial es importante destacar el crecimiento sostenido de los productos tradicionales de la financiera, así como también en los nuevos productos, que se evidencian en los números que veremos más adelante.

En el área Corporativa en la Sucursal de Encarnación, y los CAC de Ciudad de Este y Santa Rita se aposto nuevamente al rubro Agrícola ganadero y comercial, en tanto que casa matriz, siguiendo las tendencias de años anteriores, se apuntalo y fortaleció las relaciones comerciales con el sector Industrial y comercial. En cuanto a captaciones la sucursal de Encarnación ha demostrado su liderazgo en la región aumentado considerablemente la cartera activa tanto en moneda local como en dólares.

En cuanto a la Banca Consumo, se destaca el crecimiento y rendimiento en utilidades de compra de cartera de banca consumo, así como también la tendencia estable de la cartera de préstamos y tarjetas de crédito, con respecto a este último se han concertado acuerdos comerciales relevantes, con marcas bien posicionadas en el mercado nacional, esto incentiva y estimula el uso de la tarjeta, así como también fortalece la marca.

Es importante destacar, en el área de tecnología de la información, que el 2017 la migración del sistema anterior a SOLUBANK se ha concretado de manera satisfactoria, lo que representa la posibilidad de desarrollar y fortalecer el área de sistemas. De forma paralela a la migración se ha implementado la automatización de todos los procesos, esto nos ha otorgado, eficiencia y seguridad en las operaciones y transacciones.

Es también, de suma relevancia resaltar el proceso de digitalización de las documentaciones, esto marca un hito en la historia de la financiera, la cultura de la digitalización se está instaurando a nivel institucional, ya que más allá de representar seguridad, fiabilidad y economía, y ser una herramienta fundamental para la optimización de procesos, también incorpora una actitud respetuosa con el medio ambiente, al utilizar la menor cantidad de papeles.

Quepa también destacar que en la Página Web Institucional hemos implementado varios perfeccionamientos, que repercuten directamente en el servicio ofrecido a nuestros clientes, ofreciendo más solidez y comodidad.

Se destaca la elaboración y aprobación del Manual de Control Interno Informático para Entidades Financieras, conforme a lo estipulado de la Superintendencia de Bancos, manteniéndonos a la vanguardia de las exigencias.

En cuanto a infraestructura física, se ha dotado al área de Tecnología, un espacio funcional que ordena y centraliza esta área, con los más altos estándares de calidad y seguridad.

Es también importante destacar el trabajo desarrollado por el área de talento humano, ya que contribuye extraordinariamente a la promoción y al desarrollo del capital humano, en el ejercicio cerrado, han culminado las labores de los consultores externos dando paso al equipo interno, que se ha afianzado considerablemente.

En cuanto a la capacitación de los colaboradores también destacable el Entrenamiento Virtual sobre Seguridad Lógica, sobre políticas, normas y procedimientos, esto abarcó a Casa Matriz y Sucursales, como así también la capacitación presencial del área de AML en Casa Matriz y Sucursales.

Se ha hecho un relevo de datos que contribuyen al mejoramiento organizacional, a fin de aplicar planes de carrera que favorezcan, tanto a la producción, como el crecimiento profesional de los colaboradores.

El clima organizacional fue medido a través de una encuesta interna arrojando buenos resultados.

En cuanto a las Becas Universitarias, en el segundo año de implementación, los resultados siguen siendo positivos, se han registrado como beneficiarios a 10 colaboradores, que ha representado una inversión de Gs. 33.980.412 (guaraníes treinta y tres millones novecientos ochenta mil cuatrocientos doce).

En cuanto a los depósitos, Al cierre de diciembre, los depósitos en las entidades Financieras totalizaban Gs. 3.899.978.000.000, que implican un aumento del 19,80% con relación al año anterior. Al cierre de diciembre 2017, el total de depósitos en Finexpar S.A.E.C.A., totalizaban Gs. 391.229.000.000 (10% de participación del total).

Por su parte, el saldo de créditos al cierre de diciembre de 2017 es de Gs. 4.239.036.000.000, que implican un aumento del 14,79% con relación al año anterior. Al cierre de Diciembre 2017, el total de créditos en Finexpar S.A.E.C.A., totalizaban Gs. 490.648.000.000 (11,57% de participación del total).

#### **Con relación a los ratios de Rentabilidad tenemos lo siguiente:**

**- Utilidad antes de Impuestos / Activos:**

Promedio del Sistema (Financieras): 1.45%.

Finexpar S.A.E.C.A.: 2.15% (al cierre del 2016 fue de 2,29%)

**- Utilidad antes de Impuestos / Patrimonio:**

Promedio del Sistema (Financieras): 11.93%

Finexpar S.A.E.C.A.: 27.54% (al cierre del 2016 fue de 25,87%)

Esto implica una mejora en los indicadores de Rentabilidad.

La morosidad promedio de las entidades financieras se ubica en 5,20% al cierre del año, siendo la de Finexpar S.A.E.C.A, de 3.80 %.

De los ratios logrados durante el Ejercicio 2017, especialmente el de utilidad y liquidez se desprende con meridiana claridad que ha sido un año muy exitoso.

- **Cartera Bruta al 31.12.16** Gs. 418.667 MM – Cartera Vencida Gs. 17.177MM

Indicador de Mora: 4.10% – Total Provisiones: Gs. 14.809MM

**Provisiones Genéricas:** Gs. 4.006MM

- **Cartera Bruta al 31.03.17** Gs. 419.044MM – Cartera Vencida Gs. 15.704MM

Indicador de Mora: 3.61% - Total Provisiones Gs. 17.004MM

- **Cartera Bruta al 30.06.17** Gs. 401.047MM – Cartera Vencida Gs. 25.753MM

Indicador de Mora: 6.03% - Total Provisiones Gs. 19.834MM

- **Cartera Bruta al 30.09.17** Gs. 452.497MM – Cartera Vencida Gs. 25.149MM

Indicador de Mora: 5.27% - Total Provisiones Gs. 23.998MM

- **Cartera Bruta al 31.12.17** Gs.471.474 MM – Cartera Vencida Gs. 18.643 MM

Indicador de Mora: 3.80% - Total Provisiones Gs. 16.630MM

**Provisiones Genéricas:** Gs. 4.734MM

El incremento de la cartera activa fue del 17.19%, y la morosidad disminuyo 0.30% con perspectivas muy alentadoras con respecto al crecimiento de una cartera sana, en el periodo 2017 y sobre todo prepararnos para enfrentar el desafío de hacerla más rentable, consolidada y sostenible.

El resultado comercial del ejercicio 2017 fue de Gs 12.750.183.047; de la utilidad expresada, fue aplicado para el pago de Impuesto a la Renta Gs 1.196.686.023. Teniéndose de esta forma una utilidad después de Impuesto de Gs

11.553.497.024, de cuyo resultado se constituye la Reserva Legal Art. 27 de la Ley 861/96 por Gs. 2.112.016.898. La utilidad líquida a distribuir del ejercicio es de Gs. 9.441.480.126.

La Circular SB. SG. N° 00005/2017 del BCP establece que la variación del índice de precios al consumidor correspondiente al ejercicio 2016 es del 3.9%. El índice mencionado precedentemente debe aplicarse sobre los capitales mínimos actualizados en el año 2017 y conforme a lo exigido en la Ley N° 5787/2016 que modifica el artículo 11 de la Ley 861/96, por lo que el capital mínimo integrado legalmente exigido para las distintas entidades es de Gs. 25.000 MM, nuestra entidad al cierre de las operaciones del 31.12.2017 tiene integrado la suma de Gs. 32.831 MM.

Es, para todo el directorio de FINEXPAR SAECA, preciso profesar nuestra gratitud y reconocimiento a los Sres. Accionistas, Inversores y clientes, que han apostado y confiado en Financiera Finexpar S.A.E.C.A. así mismo aprovechamos para renovar nuestros compromisos, aferrados a los principios y valores institucionales, de seguir encaminados a la consecución de nuestros fines, apostando siempre por el crecimiento sostenido y sostenible

*Luis María Zubizarreta Zaputovich*

*Presidente*



**Finexpar**  
FINANCIERA S.A.E.C.A.

**ANEXO**



**Finexpar**  
FINANCIERA S.A.E.C.A.